

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**



Radicado No:20201100021503

Bogotá D.C, 25-05-2020

JÓSE IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ

Director General Fondo Rotatorio de la Policía

Asunto: Informe Seguimiento Cumplimiento Plan de Mejoramiento CGR

Cordialmente me permito presentar al Señor Director del Fondo Rotatorio de la Policía, el informe de seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento Único de la Contraloría General de la República, consolidado de las vigencias 2015, 2017 y 2018, incluidos los hallazgos al CENOP, Gestión al Cumplimiento de Obligaciones Contrato Interadministrativo No. 281-5-2012, y Contrato de Obra Pública No. 259 – 3 – 2012.

1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento al Plan de Mejoramiento Único de la Contraloría General de la República para establecer el nivel de cumplimiento de las tareas establecidas como mejoramiento de la gestión administrativa del Fondo Rotario de la Policía.

2. ALCANCE

El alcance del trabajo comprende a la ejecución de las tareas del Plan de Mejoramiento único de la Contraloría General de la República al 30 de abril de 2020.

3. CRITERIO

Constitución Política de Colombia, Ley 872 de 2003, Resoluciones Orgánicas de la Contraloría General de la República No. 6289 de 2011 artículo 9 y No. 6445 de 2012 artículo 7, que disponen de los Planes de Mejoramiento.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO CON CORTE A 30 DE ABRIL 2020.

A continuación, se relaciona el avance a 30 de abril de 2020, de conformidad con las fórmulas y el formato dispuesto por el Ente de Control; se resume así:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO CON CORTE A 30 DE ABRIL 2020.

A continuación se relaciona el avance al 30 de abril de 2020, de conformidad con las fórmulas y el formato dispuesto por el Ente de Control; se resume así:

"SERVICIO CON PROBIDAD"

TOTAL HALLAZGOS	18
ACTIVIDADES CONCERTADAS	73
TAREAS CONCERTADAS	73
TAREAS EN DESARROLLO	51
TAREAS EJECUTADAS	22
PUNTAJE BA SE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO (PBEC)	55
PUNTAJE BA SE EVALUACIÓN DE AVANCE (PBEA)	1214,7
CUMPLIMIENTO DEL PLAN (CPM)	100%
AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO (AP=POMi/PBEA)	15%

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Se inició con el seguimiento en el cuadro Excel, registrando con hipervínculos los soportes de las actividades emprendidas por cada proceso y que demuestran su cumplimiento; además, evidencian su ejecución.

Para el mes de abril de 2020 se logro un avance del 100%, afirmación fundamentada en la verificación de los soportes de las actividades registradas en la Suite Visión Empresarial.

4. CONCLUSIONES

Se evidenció el cumplimiento del 100% de las tareas planificadas para el período, la entidad ha dado cabal cumplimiento a lo programado en el plan de mejoramiento para eliminar las causas de las observaciones realizadas por la Contraloría General de la República

5. RECOMENDACIONES

- Continuar con el seguimiento y control que se está realizando sobre las tareas del plan de mejoramiento, a fin de garantizar el mejoramiento del proceso administrativo.
- Ejecutar las tareas de acuerdo con la planificación (Fechas de cumplimiento) establecida en el plan de mejoramiento.

"SERVICIO CON PROBIDAD"

- Verificar cada una de las evidencias registradas en el plan de mejoramiento, por cuanto se están subiendo registros diferentes a los establecidos en la Suite Visión.

Atentamente;



Eco. **OMAR ANTONIO PEREIRA GOEZ**
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Admon Emp Angélica Myriam Rojas Forero
Profesional Oficina Control Interno